



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Concejalía de Servicios Sociales

CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Presidente:

- ✓ Miguel Ángel de la Fuente Triana, Concejalía de Servicios Sociales.

Vocales:

- ✓ M^a Cruz Castrillo Pérez; Grupo PSOE
- ✓ Juan Gascón, Izquierda Unida
- ✓ Charo Hinojal; Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia.
- ✓ Rubén Arenas, ONCE
- ✓ Laura Lobejón, Esclerosis Múltiple
- ✓ Luís Javier Lázaro, Centro Cultural de Personas Sordas
- ✓ María González, FEAFES
- ✓ Fernando Martínez, CC. OO

Secretaria

- ✓ Cristina Alves Rodríguez

ACTA Nº 1/2013

En Palencia, a 26 de noviembre de 2013, a las 18,00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, según Orden del Día previamente establecido y con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

1.- LECTURA y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Aprobación del acta por todos los miembros que integran el Consejo.

2.- INFORME SOBRE ACTUACIONES EN MATERIA DE DISCAPACIDAD EFECTUADAS EN PALENCIA.

Tras el saludo del Presidente, se procede a la lectura del informe sobre actuaciones que en materia de discapacidad se han efectuado durante este segundo año del actual equipo de gobierno.

El representante de Izquierda Unida solicita la revisión de los rebajes de bordillos de los pasos de peatones de la ciudad, ya que en algunos casos son inexistentes. En este sentido, la Fundación ONCE ofrece sus servicios técnicos de asesoramiento sobre normativa para acometer las actuaciones de rebaje de bordillos.

Desde la Fundación ONCE se solicita nuevamente revisar la acústica de los semáforos, ya que en la mayoría de los casos, no funciona correctamente.

Desde el Centro Cultural de Personas Sordas trasladan preguntas sobre el servicio de teleasistencia domiciliaria ya que algunos de sus usuarios necesitan adaptaciones especiales, sobre todo aquellos que no tienen manejo de las nuevas tecnologías. En este sentido la representante de la Gerencia de Servicios Sociales informa de donde pueden hacer consultas sobre ayudas técnicas. El Presidente adopta el compromiso también de trasladar este tema a la empresa adjudicataria del servicio, en este caso, Cruz Roja Palencia.

3.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, Charo Hinojal informa que, al igual que ocurrió el año anterior, no se va a organizar ninguna actividad con motivo de esta celebración.

Fundación ONCE informa que seguirá las instrucciones que lleguen desde el CERMI, y además, su asociación desarrollará alguna actividad.

El Presidente traslada que, al igual que la Gerencia, el Ayuntamiento tampoco va a hacer ninguna actividad con motivo del Día de la Discapacidad, pero acompañará a las diferentes entidades en los actos y actividades que las diferentes asociaciones desarrollen.

4.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, Charo Hinojal se informa a las entidades del Real Decreto 156/2013, de 1 de marzo de 2013, por el que se regula la suscripción de convenio especial por las personas con discapacidad que tengan especiales dificultades de inserción laboral, donde se detallan los posibles beneficiarios de estas ayudas estatales.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza a las 18.50 horas la reunión del Consejo.

Palencia, a 26 de noviembre de 2013

Fdo.: Cristina Alves Rodríguez
Secretaria del Consejo Municipal de
Personas con Discapacidad